

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Coronel Abogado Doctor Julio A. Pozo Vélez, P.N., queda designado Juez de Instrucción Ad-Hoc del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, para que instruya el expediente a cargo del Coronel Licenciado Aridio Descartes de Jesús Pérez, P.N., Primer Teniente Daniel Ramos Alvarez, P.N., y Cabo Diómedes M. Belis Hernández, P.N., presuntos autores de violación a la Ley No. 168, de fecha 12 de mayo de 1975 y a los Artículos 148, 195 y 196, del Código Penal de la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2382, que nombra al Tte. Coronel Abogado Dr. Juan R. Grullón Castañeda, P.N., Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, y dicta otras disposiciones.

G. O. No. 9552, del 15 de abril de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2382

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El Teniente Coronel Abogado Doctor Juan R. Grullón Castañeda, P.N., queda designado Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en sustitución del Coronel Abogado Doctor Eladio Lozada Grullón, P.N.

Art. 2.— El Coronel Abogado Doctor Eladio Lozada Grullón, P.N., en adición a sus demás funciones, queda designado Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, en sustitución del Teniente Coronel Abogado Doctor Fabio César Terrero Ramírez, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y uno; años 1380. de la Independencia y 1180. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2383, que nombra al Coronel Juan A. Rivera Aquino, P.N., Intendente General de la Policía Nacional.

G. O. No. 9552. del 15 de abril de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2383

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente